



Observatorio Económico
Sede Salto, Universidad Católica del Uruguay

Universidad Católica Campus Salto Observatorio Económico

Coordinador: Dr. Emilio Silva Sandes
Técnico responsable: Lic. María José Medin

INDICADOR DE PRECIOS FRONTERIZOS

Comunicado de prensa

Mayo de 2019

1. RESULTADOS ABRIL DE 2019

El **indicador de precios fronterizos (IPF)** que elabora el Observatorio Económico de la Universidad Católica- Campus Salto compara la diferencia de precios entre la ciudad de Salto y Concordia para un conjunto seleccionado de bienes. Se muestran los resultados para el mes de abril de 2019.

El indicador muestra que, para el conjunto de bienes seleccionados, y dadas sus ponderaciones en la estructura de gasto de consumo de los hogares, resulta un **30,11 % más caro** adquirir dichos bienes en la ciudad de Salto que en la ciudad de Concordia.

Indicador Salto-Concordia			
	Diferencias de precio por división	Ponderación	Promedio en el indicador
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	31,04%	56,59	17,56%
BEBIDAS ALCOHOLICAS y TABACO	47,28%	8,70	4,11%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	17,66%	11,02	1,95%
PRODUCTOS DEL HOGAR	25,23%	3,54	0,89%
TRANSPORTE	16,15%	5,66	0,91%
ARTÍCULOS ESCOLARES	-0,32%	0,35	0,00%
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	31,75%	9,71	3,08%
BIENES DIVERSOS	36,06%	4,43	1,60%
			30,11%

2. TANTA DIFERENCIA COMO EN 2015

La brecha se amplió 4,6% desde setiembre de 2018 y alcanza valores similares a los de casi cuatro años atrás cuando se registró la máxima diferencia de precios entre Salto y Concordia desde que se calcula el IPF.

Todas las categorías que componen el indicador salvo “Artículos escolares” muestran diferencias de precios a favor de la ciudad de Concordia.

Desde la última medición en setiembre de 2018 la brecha de precios se amplió significativamente en algunas categorías como “Bebidas Alcohólicas y Tabaco”, “Prendas de vestir y calzado” y “Transporte” que juntas explican el 25% del gasto de los hogares en el conjunto de bienes seleccionados.

3. AL INTERIOR DE LAS DIVISIONES

Alimentos y Bebidas No Alcohólicas: la categoría más importante

Esta categoría es la que mayor incidencia tiene en el IPF, representa 56% del gasto de los consumidores en el conjunto de bienes seleccionados y explica 17 % de la diferencia de precios.

La diferencia de precios porcentual para la categoría en el mes de abril fue de 31% y se mantuvo relativamente estable con respecto a la medición de setiembre de 2018.

Los resultados se muestran en el siguiente gráfico en el cual un signo negativo indica que el artículo es más barato en Salto y un signo positivo indica que el artículo es más barato en Concordia.

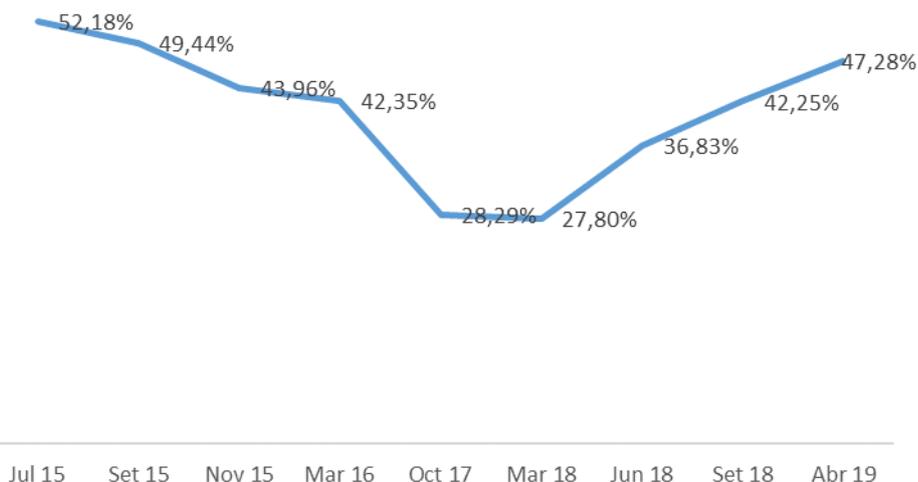


De los 30 artículos relevados en esta división, 87% resultan más baratos en la ciudad de Concordia. Productos que tienen un peso relativo importante dentro de la categoría como son los refrescos, la carne picada y la mayonesa resultan 48%, 42% y 32% más baratos en Concordia.

Únicamente la leche y el polvo de hornear resultan más baratos en Salto.

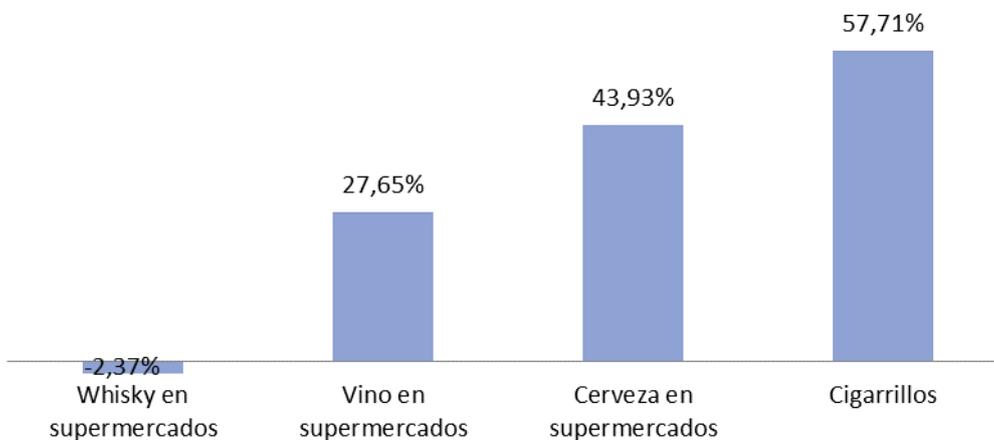
Bebidas alcohólicas y cigarrillos: la brecha se amplía

La diferencia de precios en esta división es de 47%. Sistemáticamente esta categoría ha sido más cara en Salto desde que se calcula el IPF.



Únicamente el whisky resulta 2.37% más barato en la ciudad de Salto. El vino, la cerveza en supermercados y los cigarrillos en los kioscos resultan 27% y 44% y 58% más caros en Salto que en Concordia. La ponderación de esta división en el IPF es de 8.7% y su incidencia es de 4,11%.

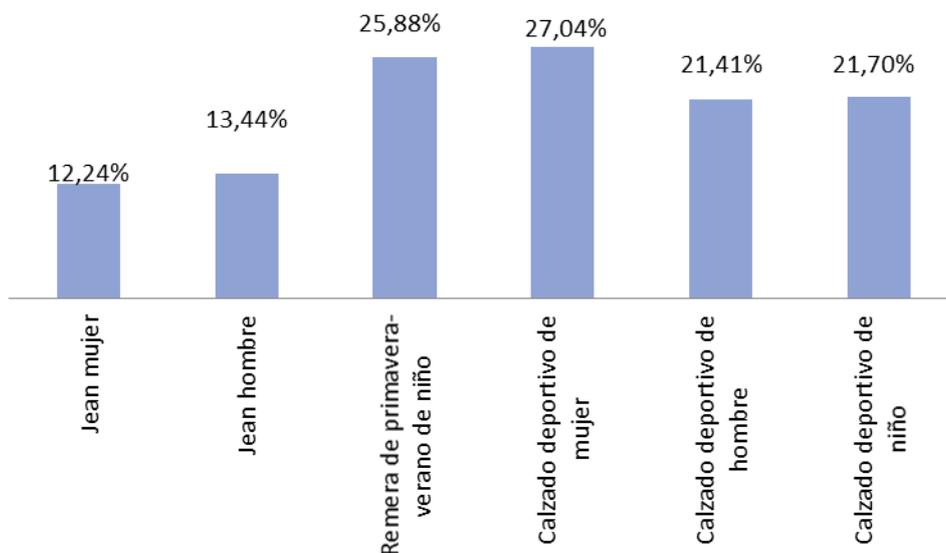
Bebidas alcohólicas y cigarrillos



Prendas de vestir y calzado: todo es más caro en Salto

El 100% de los artículos relevados en esta división resultan más caros en las tiendas de referencia de Salto que en las de Concordia. El calzado tanto de niño como de mujer y de hombre resulta más de 20% más caro en tanto los jeans lo son 12%.

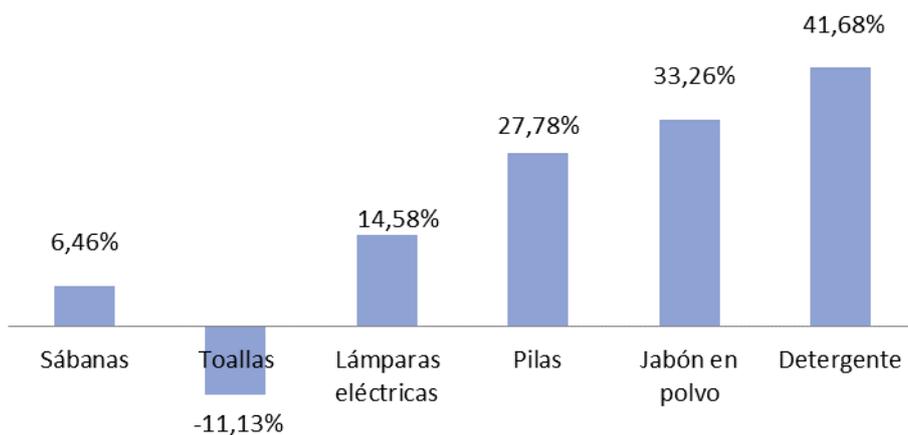
Prendas de vestir y calzado



Productos del hogar: estructuralmente más caros pero la diferencia se mantiene relativamente estable

En promedio esta categoría es 25% más cara en Salto y a pesar de diferencias relativas al interior de la división, la brecha se mantiene estable desde la última medición.

Productos del hogar



Transporte: naftas con beneficio de reducción de IMESI

El precio de la “Nafta súper”, el “Gas oil” y las “Cubiertas” están contemplados en la división “Transporte” en la cual se aprecia que la nafta y el gas oil son 23,83% y 30,51% más caros en Salto mientras que la diferencia en las cubiertas no es significativa.

Comidas fuera del hogar

No se aprecian diferencias significativas en la división “Comidas fuera del hogar”. Refrescos fuera de la casa y pizza con muzarella resultan 1,67% y 3,02% más baratos en Salto mientras que agua de mesa fuera de la casa y hamburguesa completa fuera de la casa resulta 3,17% y 12,64% más barato en Concordia respectivamente.

Artículos escolares

Esta división resulta 10,65% más barata en Concordia. Su baja incidencia en el indicador no aporta a la brecha de precios.

Bienes y servicios diversos

“Bienes y servicios diversos” muestra una diferencia de 39,29% y su incidencia es de 1,74% en el IPFr. Dentro de esta división las mayores diferencias se observan en “Shampoo” (48,2%), “Pasta dental” (41,7%), “Papel higiénico” (39,91%) y “Desodorante” (35,45%). Para “Jabón de tocador” la diferencia es menos significativa (21,88%).

4. EVOLUCION DEL INDICADOR

La brecha de precios recogida a través del IPF ha ido cediendo desde setiembre de 2015, mes en el cual se registró la máxima diferencia a favor de Concordia del orden del 31% hasta llegar al 5% en el mes de octubre de 2017. El último indicador muestra que la brecha vuelve a agrandarse llegando a una diferencia de precios ponderada de 17,03% a favor de Concordia. Esta evolución recoge tanto factores coyunturales de Argentina y Uruguay como la evolución del tipo de cambio y de los precios internos de cada economía, así como también estrategias de fijación de precios propias de cada uno de los establecimientos relevados.